

I

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "W.I.P.O. S.A.",  
ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.**

Guayaquil, Septiembre 28 de 1999

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías, he revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1998.

En este año la Empresa no tuvo actividad alguna en la compra-venta de productos agrícolas; mi revisión se concretó a verificar las cifras con los documentos contables del Balance General.

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores, las normas Legales y Estatutarias, he examinado los Libros Sociales y de Contabilidad, los cuales se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En mi opinión el Balance General revisado, presenta razonablemente la situación financiera de la Compañía y la Contabilidad se lleva de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

20 OCT. 1999

Atentamente,

  
Ing. Com. Gina Gavillanes de Ormaza  
COMISARIO  
REG. PROF. 02466

